



### **CONVOCATORIA PÚBLICA** ELF No. 60-45482/2021 PROVISIÓN DE PREFORMES

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la PROVISIÓN DE

REQ. DESCRIPCION		UNIDAD	(ALMACEN SEMINARIO)	CANTIDAD (ALMACEN CHIMORÉ
1	PREFORME FINAL PARA 1/0 AWG	Pieza	22.000	800
2	PREFORME FINAL PARA 2 AWG	Pieza	18,000	1.400
3	PREFORME FINAL PARA 4 AWG	Pieza		520
4	PREFORME FINAL PARA CABLE DE			
	ACERO 5/16	Pieza	48,000	2.856

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) (o su equivalente en dólares T/C= 6.96 Bs/\$us) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente. Nombre del Beneficiario: ELFEC S.A.

Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248 Banco del beneficiario: Banco Nacional de Bolivia

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 12 al 18 de octubre de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes hora-

· De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 60-45482/2021 "PROVISIÓN DE PRREFORMES" hasta el 18 de octubre de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 60-45482/2021 "PROVISIÓN DE PRREFORMES", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 25 de octubre de 2021.

Cochadamda, ociudro de ∠uz 1 "EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)" 999/16-X





# CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 61-45671/2021

#### PROVISIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la PROVISIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA de acuerdo al siguiente detalle:

REQ. DESCRIPCION

UNIDAD CANTIDAD (ALMACÈN SEMINARIO)

SISTEMA PUESTA A TIERRA ACERO

KIT 1.080

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) (o su equivalente en dólares T/C= 6.96 Bs/\$us) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente

Nombre del Beneficiario: ELFEC S.A.

Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248

Banco del beneficiario: Banco Nacional de Bolivia

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 12 al 18 de octubre de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

· De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 61-45671/2021 "PROVISIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA" hasta el 18 de octu-

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 61-45671/2021 "PROVISIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 25 de octubre de 2021.

Cochabamba, octubre de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)





## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 56-46796/2021

#### CONSTRUCCIÓN DE PILOTES Y FUNDACIONES DE PÓRTICOS

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la CONSTRUCCIÓN DE PILOTES Y FUNDACIONES DE PÓRTICOS de acuerdo al siguiente detalle:

REQ. DESCRIPCION UNIDAD CANTIDAD CONSTRUCCIÓN DE PILOTES Y FUNDACIONES - AMPLIACIÓN S/E COLCAPIRHUA Global Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs.

200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisio-

nes por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente. Nombre del Beneficiario: ELFEC S.A.

Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248

Banco del beneficiario: Banco Nacional de Bolivia

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 12 al 18 de octubre de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

· De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 56-46796/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PILOTES Y FUNDACIONES DE PÓR-TICOS " hasta el 18 de octubre de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 56-46796/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PILOTES Y FUNDACIONES DE PÓRTICOS", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 25 de octubre de 2021.

Cochabamba, octubre de 2021





# **CONVOCATORIA PÚBLICA** ELF No. 62-47216/2021

#### CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA ALMACENES DE ELFEC S.A. EN SANTIVAÑEZ

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA ALMACENES DE ELFEC S.A. EN SANTIVAÑEZ de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION

LINIDAD

CANTIDAD

Construcción de galpón para almacenes de ELFEC S.A.

Global

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente. Nombre del Beneficiario: ELFEC S.A.

Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248

Banco del beneficiario: Banco Nacional de Bolivia

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 12 al 18 de octubre de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

· De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 62-47216/2021 "CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA ALMACENES DE ELFEC S.A. EN SANTIVAÑEZ" hasta el 18 de octubre de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 62-47216/2021 "CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA ALMACENES DE ELFEC S.A. EN SANTIVAÑEZ", en Secretaria del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día lunes 25 de octubre de 2021.

Cochabamba, octubre de 2021

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)\*

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.